



EDITORIAL

CORONAVIRUS, EL PAPEL ESENCIAL DEL SINDICATO

Marzo de 2020 será recordado en la historia como un tiempo sin precedentes, por la agresiva expansión mundial del coronavirus Covid-19. Con una nociva e inédita capacidad de contagio, el virus está provocando miles de muertos en los países. También en España, donde ha atacado con especial virulencia, sometiendo a enormes e inimaginables tensiones a nuestro sistema sanitario, social y económico.

El país ha tenido que hacer frente a la pandemia decretando el estado de alarma por quince días primero, ampliándolo otros quince después y, posteriormente, paralizando cualquier actividad no esencial. Todo ello con gravísimas consecuencias sobre la economía, el empleo y la sociedad en general. Los efectos del Covid-19 serán arrolladores, de eso no hay duda. Lo más probable es que den paso a un nuevo orden mundial.

En este escenario de megacrisis planetaria, el papel de los sindicatos de clase emerge como más necesario que nunca. En primer lugar, como agente social, en el ámbito institucional, presionando, negociando y defendiendo los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras para que el modo de hacer frente a esta situación desconocida no implique llevarse por delante a los más débiles. No dejar a nadie atrás en esta crisis es la consigna y con ella como bandera la Unión General de Trabajadores ha estado detrás de las diferentes medidas sociolaborales adoptadas por los gobiernos nacional y autonómico.



También nuestro sindicato desempeña en esta crisis un papel fundamental en las empresas, a través de sus delegados y delegadas, vigilando, denunciando, cuidando de que se respeten las medidas de seguridad y salud oportunas. Y, en tercer lugar, cumple con una indispensable tarea de asesoramiento laboral y legal, así como de información pública, para la que está poniendo todos sus medios y empeño con el fin de dar, generosamente, respuesta a la ingente cantidad de dudas, consultas y trámites que se reciben cada día.

A nadie extraña en la coyuntura actual que la actividad sindical sea considerada y reconocida como esencial. De hecho, ni los que nos han venido desprestigiando gratuitamente hasta hace escasos días cuestionan ahora nuestro papel. No sabemos cómo va a ser el futuro, lo que vendrá después de esto, pero una cosa está clara: seguirá habiendo sindicalismo de clase; seguirá con más fuerza que nunca la Unión General de Trabajadores.

SUSPENSIÓN DE PROCESOS INTERNOS

Reunido el consejo de Secretarios Generales, tras encuentros con las consejerías de Sanidad e Industria y teniendo en cuenta las instrucciones del Ministerio de Sanidad, la Comisión Ejecutiva de UGT Asturias decidió, el 12 de marzo, suspender todos los procesos internos (asambleas, consejos, congresos, reuniones y cualesquiera otros que supongan concentración de personas). Ello incluye el aplazamiento de las movilizaciones, jornadas y actos, entre ellos la concentración para la reactivación de las comarcas mineras el 16 de marzo en Cangas de Narcea, la manifestación por el mismo motivo el 18 de marzo en Langreo, la jornada sobre Pensiones del 23 de marzo en Gijón y la concentración contra la violencia machista el 31 de marzo en Oviedo.



DUDAS LABORALES:
985 253 822
985 277 047
ugt@asturias.ugt.org

**La unión es tu fuerza,
afíliate!**

#ESTEVIRUSLOPARAMOSUNIDOSYUNIDAS





8 de marzo. La lucha por la igualdad real continúa. Manifestación en Oviedo y reivindicaciones tan esenciales como una ley de igualdad salarial, planes de igualdad en las empresas, medidas de corresponsabilidad, representación paritaria y, entre otras medidas, avanzar en la eliminación de las violencias machistas, garantizando la financiación necesaria y el estricto cumplimiento de las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la violencia de género y de los compromisos adquiridos con la firma del Convenio de Estambul.

En línea con ello, el martes 31 de marzo, en lugar de la habitual concentración mensual, cancelada por el estado de alarma, se difundió un manifiesto insistiendo en que en esta época debemos extremar la vigilancia, el compromiso y la denuncia si es preciso cuando sospechamos que nuestras vecinas pueden estar viviendo una situación de violencia.



Javier F. Lanero en una de las reuniones online del mes de marzo entre sindicatos, patronal y Gobierno asturiano.

PACTAMOS MEDIDAS FRENTE A ESTA CRISIS

Ante la pandemia originada por el Covid-19, los sindicatos UGT y CCOO Asturias y la patronal FADE han decidido centrar esfuerzos en abordar conjuntamente y en el ámbito del diálogo social regional, medidas para hacer frente a la crisis en Asturias con la “prioridad de que se frene la expansión del virus y se recuperen las personas afectadas, evitar el cierre de empresas y despidos y proteger a los más vulnerables”. Para ello presentaron un conjunto de medidas al Gobierno de Asturias con los siguientes objetivos: **evitar problemas de liquidez y de circulante en las empresas; refuerzo, revisión y creación de nuevas líneas de ayudas a las empresas con dificultades; reforzar el papel de los centros tecnológicos; asegurar equipos de protección individual frente al Covid-19 a los trabajadores y habilitar líneas de ayudas para ello; seguimiento y vigilancia de los ERTes; medidas en materia tributaria; alternativas para evitar cierres de actividad y pérdidas de empleo, así como actuaciones en el ámbito de las prestaciones por desempleo.**

ES EL MOMENTO

Por Javier Fernandez Lanero,
Secretario General de UGT Asturias

OPINIÓN



En este momento es cuando tenemos que garantizar que ninguna persona quede desprotegida, desamparada. Es la hora

de la solidaridad, de la justicia social, de que nadie se nos quede atrás: por eso es necesario que las 500.000 personas que están actualmente en nuestro país sin ningún tipo de cobertura puedan cobrar un subsidio especial, que sea lo más alto posible y en ningún caso inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), y que ésta se convierta en la renta vital básica que venimos demandando desde hace años y para la que hemos promovido incluso una iniciativa legislativa popular.

Necesitamos que los trabajadores que tienen que reducir sus jornadas por cuidado de mayores o menores, porque las escuelas y los centros de día están cerrados, puedan cobrar una prestación al tener que reducir su jornada para atenderlos; necesitamos que todos los trabajadores y trabajadoras temporales que tienen que ir al desempleo lo hagan en las mismas condiciones que los afectados ERTE, porque los unos y los otros, las unas y las otras, tienen que seguir viviendo, alimentándose y pagando un alquiler.

Por eso las ayudas a la vivienda en forma de exoneraciones y moratorias en los alquileres se hacen imprescindibles en estos momentos, así como más apoyos a los colectivos de ayuda a domicilio y empleo del hogar, que son los más vulnerables al riesgo además de sufrir altos niveles de precariedad en sus condiciones de trabajo.

Es el momento de ser fuertes, de resistir, de ser pacientes, de llorar un poco y echar de menos a los que ya no están para valorar un poco más lo que tenemos; es el momento de estar, compartir y disfrutar con nuestra familia y prometer a los amigos y amigas que después de que pase todo esto no tardaremos tanto en volver a vernos; de reflexionar sobre lo que hemos hecho y, sobre todo, de lo que no hemos hecho; de reconocer y respetar a los expertos, investigadores, científicos, a los que en definitiva tienen el conocimiento; de demostrarnos que podemos hacer las cosas bien, y salir de ésta aprendiendo. Y nada mejor que empezar quedándonos todos en casa, aplaudiendo a los y las que nos protegen, nos curan y nos previenen.